

Fecha: 26-02-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: **HACE 30 AÑOS**

Pág.: 3
Cm2: 208,4
VPE: \$ 416.789

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 26 de Febrero 1996

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO

Al término del acto efectuado ayer en el Corral Puerta Abierta para celebrar el Día del Campesino, hubo coincidencia de las autoridades en el sentido de reconocer el importante aporte que realizan en la vida nacional. Por su parte, Alonso Norambuena, presidente de la Federación Esperanza Campesina, dijo “estamos muy felices porque la iniciativa de crear esta celebración fue para entregar un reconocimiento al campesino de la tierra. Es el campesino el que en estos momentos está alimentando a la población chilena.

FESTIVAL DE LONGAVÍ TRAS BAMBALINAS

Diario El Heraldo estuvo presente en el Festival de Longaví Canta y no dudó en obtener entrevistas exclusivas con los distintos artistas que estuvieron presentes en la noche del Festival. Daniel Fica Roa, mas conocido como el Bombo Fica se robó la primera noche del Festival, hizo reír a todo el mundo. El humorista piensa que Dios le brindó la oportunidad de integrarse al mundo artístico, y el sólo supo aprovecharla. Cuando el Bombo Fica comenzó andaba vestido de negro, eso hizo que le llamaran el cochero de la noche.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 26 de Febrero de 1966

INNOVACIÓN EN LAS BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Se ha conocido una indicación del Ejecutivo tendiente a que se rebaje la cantidad a contar de la cual es obligatorio para el comerciante otorgar boleta de compraventa. Se trata seguramente, de que se pretende establecer un mejor control sobre este impuesto, evitando la evasión del tributo. Pero esta indicación ha inquietado a los comerciantes, quienes, mencionan que el hecho que rebaje la cantidad de compra, solo contribuye a aumentar los costos y a perjudicar la buena atención al público. Igualmente afirman que se pretende un retroceso en estas prácticas.

OFICINAS DE INFORMACIONES DEBEN FUNCIONAR EN LOS LICEOS

Instrucciones precisas del Ministerio de Educación obligan a todos los Liceos del país, como a los colegios de enseñanza media en general, a mantener una Oficina de Informaciones, a cargo de personal administrativo, para absorber consultas de alumnos y apoderados respecto a la iniciación del nuevo año escolar. Las actividades escolares se inician el martes 1° de marzo próximo. En el día de ayer solicitamos informaciones a los diversos colegios de enseñanza media respecto a las fechas de los exámenes de repetición.